**De publicación inmediata:** 15/09/2022 **GOBERNADORA KATHY HOCHUL**

# LA GOBERNADORA HOCHUL PROMULGA UNA LEY PARA AMPLIAR EL ACCESO DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS A LA CONDONACIÓN DE PRÉSTAMOS ESTUDIANTILES

***La legislación S.8389-C/A.9523-B elimina los obstáculos para el acceso al programa federal de Condonación de Préstamos para Empleados Públicos al aclarar términos clave, lo que permite que los empleadores certifiquen el empleo***

***Se anuncia una medida de divulgación en todo el estado para ayudar a los neoyorquinos elegibles a que aprovechen la exención federal por tiempo limitado de Condonación de Préstamos para Empleados Públicos***

La gobernadora Kathy Hochul firmó hoy una ley para ampliar y simplificar el acceso al programa federal de Condonación de Préstamos para Empleados Públicos (PSLF, por sus siglas en inglés) en todo el estado. La nueva legislación establece uniformidad respecto de qué casos reúnen los requisitos para considerarse empleo a tiempo completo a los fines de acceder a la PSLF y permite que los empleadores de empleados públicos certifiquen el empleo en nombre de los trabajadores, con lo cual se eliminan importantes obstáculos para solicitar la PSLF y acceder a este.

"Si una persona dedica sus días a trabajar para el pueblo de Nueva York, no debería pasar sus noches preocupándose por cómo devolvernos el dinero. Esta legislación reconoce los considerables aportes de nuestros empleados públicos, socorristas y docentes, entre otros, al ayudar a destrabar la condonación federal de préstamos para una gran cantidad de miembros de la fuerza laboral de Nueva York", **explicó la gobernadora Hochul.** "Desde los trabajadores que nos guiaron durante la pandemia hasta los héroes cotidianos que mantienen funcionando a Nueva York, los trabajadores del sector público y de las organizaciones sin fines de lucro merecen aprovechar al máximo este beneficio, sin sufrir dolores de cabeza, demoras ni confusión. Estoy orgullosa de promulgar esta ley que garantiza que los empleados públicos tengan la claridad y el apoyo que necesitan para acceder a la condonación federal de préstamos y agradezco a mis colaboradores en la Legislatura por haber sido tan considerados con este proyecto de ley".

La PSLF es un programa federal que recompensa e incentiva el trabajo de los empleados públicos mediante la cancelación de una parte de los préstamos

estudiantiles federales de los prestatarios. Este programa requiere que los prestatarios sean empleados a tiempo completo de un empleador elegible del sector público y que hagan 120 pagos calificados de su préstamo estudiantil, después de lo cual se les perdona el resto de la deuda por el préstamo estudiantil federal. Cualquier deuda de préstamos estudiantiles que se condone a través de este programa no estará sujeta a impuestos de conformidad con las leyes fiscales del estado de Nueva York.

Actualmente, hay alrededor de 2.7 millones de personas en Nueva York que trabajan en el sector público o en organizaciones sin fines de lucro. Desde 2007, el transformador programa de PSLF ha ayudado a los empleados públicos elegibles a recibir, en promedio, $61,402 de asistencia con la deuda, lo que les ha dado la oportunidad de destinar ese dinero a hipotecas, pagos mensuales para vehículos y necesidades básicas, como alimentos y combustible.

La ley S.8389-C/A.9523-B aborda varios obstáculos ampliamente documentados para el acceso a la PSLF de las siguientes maneras:

- Aclara las definiciones legales de términos clave como "empleo certificado", "empleado", "tiempo completo", "empleador del sector público", "formulario de condonación de préstamo para empleados públicos" y "programa de condonación de préstamos para empleados públicos".
- Establece el umbral estándar de cantidad de horas para el trabajo a tiempo completo en treinta (30) horas por semana a los fines de acceder a la PSLF y aclara que se debe incluir el tiempo de preparación estandarizado en dichos cálculos para los docentes y maestros.
- Permite que los empleadores del sector público certifiquen el empleo en nombre de los empleados o grupos de empleados directamente con el Departamento de Educación de los EE. UU. (ED, por sus siglas en inglés).

El 6 de octubre de 2021, el Departamento de Educación anunció algunos cambios por tiempo limitado al programa de PSLF para facilitar la condonación de los préstamos federales ("exención de PSLF") para los prestatarios que reunieran ciertos requisitos. La exención de PSLF permite que los prestatarios contabilicen los pagos hechos a todos los programas de préstamos federales o planes de devolución para la condonación, incluidos los tipos de préstamos y planes de pago que antes no eran elegibles. Los neoyorquinos que trabajen en el sector público, ya sea en el gobierno o en organizaciones sin fines de lucro, y que tengan deudas pendientes por préstamos estudiantiles podrían ser elegibles para la condonación en virtud de la exención de PSLF, incluso si anteriormente se les denegó. Los prestatarios tienen tiempo hasta el 31 de octubre de 2022 para hacer uso de la exención de PSLF.

**El senador estatal Kevin Thomas comentó:** "Agradezco a la gobernadora Hochul por promulgar mi proyecto de ley que incentivará a los neoyorquinos que reúnan los requisitos a solicitar el programa federal de Condonación de Préstamos para Empleados Públicos. Hemos eliminado los obstáculos burocráticos y facilitado el

proceso de solicitud de asistencia para aquellos que eligieron, de manera desinteresada, dedicarse al servicio público antes de que termine el programa de exención de PSLF en octubre. Me enorgullece impulsar legislación que hace que sea más accesible la asistencia con los préstamos estudiantiles para nuestros docentes, veteranos, socorristas y otros empleados públicos. Aliento a los prestatarios que reúnan los requisitos a que aprovechen este programa para asegurarse de recibir la condonación de la deuda que les corresponde".

**El asambleísta Harvey Epstein señaló:** "Hay más de medio millón de empleados públicos en Nueva York con deudas por préstamos estudiantiles. Solo 10,000 pudieron cancelar sus préstamos a través del programa de PSLF, por lo que estamos trabajando para aumentar ese número considerablemente. Se encuentra vigente hasta el 31 de octubre de 2022 una exención limitada que les permite a los prestatarios acreditar períodos anteriores de pago que, de otra manera, no calificarían para la PSLF. Esta legislación maximiza la oportunidad de los neoyorquinos de beneficiarse de la exención y de la PSLF en general. Nuestra legislación ayudará a más neoyorquinos a obtener una condonación de sus préstamos con mayor rapidez a través de medidas como la aplicación de un multiplicador a las horas de clase de los docentes de modo que las horas trabajadas fuera del aula se reflejen de manera más precisa o la posibilidad de que las agencias puedan presentar el papeleo al gobierno federal en nombre de los trabajadores. Espero con ansias desarrollar una colaboración continua con la gobernadora Hochul para continuar trabajando para quienes tienen deudas estudiantiles y quiero agradecer al senador Thomas, al Centro de Protección de Estudiantes Prestatarios [Student Borrower Protection Center] y a los líderes sindicales por sus esfuerzos resueltos para lograr esto".

La gobernadora Hochul también anunció una medida en todo el estado para informarles a los neoyorquinos sobre la exención de PSLF y alentar a los trabajadores elegibles a que soliciten una condonación de sus préstamos antes de que finalice el plazo de exención de PSLF. El Departamento de Servicios Financieros (DFS, por sus siglas en inglés) logró la colaboración de organizaciones que representan a más de 8,500 empleadores del sector público y de organizaciones sin fines de lucro, los cuales distribuirán información entre sus empleados en las próximas semanas y los ayudarán a presentar solicitudes para el programa PSLF antes del vencimiento de la exención. Entre los grupos que se suman a estos esfuerzos de difusión, se incluyen la Federación Unida de Maestros (United Federation of Teachers), el Consejo de Servicios Humanos (HSC, por sus siglas en inglés), la organización Nonprofit New York, el Consejo de Organizaciones Sin Fines de Lucro de Nueva York (NYCON, por sus siglas en inglés), la Conferencia de Alcaldes de Nueva York (NYCOM, por sus siglas en inglés) y la Asociación de Condados del Estado de Nueva York (NYSAC, por sus siglas en inglés). El DFS también estará ofreciendo talleres de PSLF en todo el estado en las próximas semanas. Estas medidas complementan el compromiso de Nueva York de apoyar a los tomadores de préstamos estudiantiles.

En agosto, en función de las tendencias que se identificaron en los análisis de los recaudadores de deudas estudiantiles realizados por el DFS, este departamento emitió la primera guía del país en la que se describen las expectativas para informar a los prestatarios sobre el programa de PSLF y las prácticas recomendadas que se deben seguir. Los neoyorquinos pueden visitar el sitio dfs.ny.gov para obtener más información.

**El director de Asistencia Estudiantil Federal (FSA, por sus siglas en inglés), Richard Cordray, mencionó:** "Los empleados públicos están marcando una diferencia significativa en las comunidades de todo el Empire State. Las acciones de hoy de la gobernadora Hochul ayudarán a los trabajadores del sector público de Nueva York a obtener la asistencia con los préstamos estudiantiles que merecen".

**La superintendenta del Departamento de Servicios Financieros, Adrienne A. Harris, sostuvo:** "El Departamento de Servicios Financieros está comprometido con la protección y el empoderamiento de los prestatarios de todo el estado y sus familias. Nuestros empleados están listos para ayudar a los neoyorquinos respondiendo sus preguntas y abordando reclamos sobre los préstamos estudiantiles, incluido todo lo referido al programa PSLF".

**El senador Chuck Schumer declaró:** "Por demasiado tiempo, las deudas estudiantiles han sido, para los jóvenes y sus familias, una gran carga que no los dejaba avanzar en casi ningún aspecto de su vida. Por eso, yo luché incansablemente durante años para convencer al presidente Biden de que les diera a millones de estadounidenses la asistencia que necesitan para alcanzar todo su potencial y mantener el crecimiento de nuestra economía. Los efectos positivos de esta medida se sentirán en todo el estado de Nueva York y el país, en particular entre las comunidades compuestas por minorías, ya que se devolverán a las familias trabajadoras del Empire State al menos $16,000 millones. La audaz medida de hoy de la gobernadora Hochul ayudará a garantizar que todos los neoyorquinos elegibles tengan acceso a esta asistencia federal crucial y aprovechen los programas de condonación de los préstamos para empleados públicos para eliminar esta carga, ayudar a reconstruir la clase media y darles a las personas el futuro libre de deuda que merecen".

**El representante Adriano Espaillat afirmó:** "Los maestros, los bomberos y los oficiales de las fuerzas del orden público brindan servicios esenciales que son fundamentales para nuestra vida diaria. Hemos hecho grandes avances al obtener la condonación de la deuda estudiantil para los empleados públicos y felicito a la gobernadora Hochul por su anuncio de hoy que ayudará a fortalecer nuestros esfuerzos para eliminar los obstáculos para el acceso al programa federal de Condonación de Préstamos para Empleados Públicos y a eximir el monto condonado y cancelado de la deuda estudiantil del pago de impuestos estatales. Esta legislación aliviará la carga de la deuda de los empleados públicos y contribuirá enormemente a que nosotros paguemos la deuda colectiva que tenemos con los hombres y mujeres en el sector público".

**El representante Jamaal Bowman expresó:** "La deuda estudiantil representa una crisis nacional y estoy agradecido de que la gobernadora Hochul haya promulgado esta legislación para ayudar a brindar asistencia a las personas agobiadas por los préstamos estudiantiles. La legislación de Nueva York ayudará a agilizar el proceso del programa de Condonación de Préstamos para Empleados Públicos, con lo cual se eliminarán los obstáculos para los trabajadores públicos que sean elegibles. Se beneficiarán de esta medida los neoyorquinos dedicados a diversas actividades del sector público, incluido un gran número de docentes, lo cual es crucialmente importante tanto para el reclutamiento como para la retención. Es muy importante brindar un camino sólido para la eliminación de la deuda estudiantil para apoyar a nuestros empleados públicos que, con frecuencia, deben posponer decisiones de vida importantes, como comprar una casa o tener una familia. Esta legislación es un paso importante en la dirección correcta".

**El presidente de la Asamblea de Trabajadores Profesionales (PSC, por sus siglas en inglés), James Davis, manifestó:** "Gracias a la gobernadora Hochul, a la líder de la mayoría, Stewart-Cousins, al presidente Heastie, al senador Kevin Thomas, al asambleísta Harvey Epstein y a todos los legisladores por reconocer las contribuciones de los docentes adjuntos a la fuerza laboral de educación superior y por dar prioridad a los trabajadores del sector de la educación superior en el programa de Condonación de Préstamos para Empleados Públicos. Muchas veces no se reconoce el trabajo de los adjuntos que dictan la mayoría de nuestras clases en nuestro sistema laboral académico de dos niveles. Muchos adjuntos trabajan una cantidad de horas equivalente a un docente a tiempo completo, pero no se los tiene en cuenta porque solo se consideran sus horas frente al aula. Esta legislación modifica eso y es un gran avance para solucionar la crisis de la deuda estudiantil que evita que tantos neoyorquinos vivan su vida al máximo".

**El Dr. Fred Kowal, presidente del sindicato de Profesiones Universitarias Unidas (UUP, por sus siglas en inglés), concluyó:** "Estamos agradecidos y emocionados por la promulgación de esta importante ley por parte de la gobernadora Hochul, ya que ayudará a miles de empleados públicos estatales que enfrentan dificultades a causa de la deuda estudiantil a lograr que se les condone, en su totalidad o en parte, a través del programa de Condonación de Préstamos para Empleados Públicos. Agradezco también al senador Kevin Thomas y al asambleísta Harvey Epstein, los promotores del proyecto de ley. UUP fue uno de los principales defensores de este proyecto de ley durante la sesión porque amplía la elegibilidad para la PSLF, con lo cual califican para este programa muchos adjuntos de la SUNY [Universidad del Estado de Nueva York] que anteriormente habían quedado excluidos del programa. Casi el 40% de los miembros de UUP son adjuntos. Gracias, gobernadora, por su fuerte apoyo a la SUNY. Esta es una gran victoria para nuestros miembros y para los empleados públicos de todo el estado".

###